



Oficio S.A.F. 0792/04/2016

13 de mayo de 2016

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE
PROFESIONALIZACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA
CONVOCATORIA 038/2016**

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

Eliminados: 2 números de personal. Fundamento Legal: artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 100, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; ; por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificables; nombres propios

Lic. Gabriela María Austria Pineda

Administradora de la Unidad Académica de Humanidades
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo establecido en el numeral III inciso "d" de la convocatoria 038/2016 del Programa de Profesionalización del Personal de Confianza, se emiten los resultados del proceso de evaluación para asignar la plaza vacante temporal de Oficial "A" en la Unidad Académica de Humanidades.

I. Resultados

En virtud de que la persona que había sido ganadora del concurso de convocatoria por obtener el puntaje más alto declinó a ocupar la plaza interina, la plaza de confianza será asignada por corrimiento.

| No. Pnal. | Aspirantes | Dependencia adscripción | Puntaje Final | Resultado |
|------------|-----------------------------------|--|---------------|-----------|
| [REDACTED] | Carranza Torres, Francisco Javier | Dirección de Contabilidad | 95 | Declinó |
| [REDACTED] | Durán Gómez, Luz Minerva | Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa | 88 | Favorable |

II.- Trámite de Movimiento de alta como personal de confianza

Se deberá hacer el trámite correspondiente de alta de personal de confianza mediante el formato Propuesta-Movimiento de Personal (ARH-GE-F-03) debidamente requisitado con los datos de la persona con el resultado favorable que se notifica en este mismo documento. Dicho formato deberá entregarse en la Dirección de Presupuestos del 23 al 25 de mayo del presente año. La vigencia del movimiento de alta será a partir del 23 de mayo del 2016.



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas

III.- Acerca del pago

El pago de nómina del personal beneficiado con este Programa será a través de depósito bancario por lo que, de no contar con tarjeta bancaria, se solicita hacer el trámite correspondiente en el Banco y notificar a la Dirección de Nóminas su número de cuenta.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

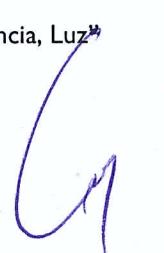
Comutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

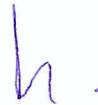
Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


M.A. Clementina Guerrero García

Secretaría de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana



C.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján. Directora General de Recursos Humanos. Para su conocimiento,
C.c.p. C.P. Gloria Susana Paredes Martínez. Directora de Personal. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez. Directora de Presupuestos. Mismo fin.
C.c.p. Archivo